

## Maestra Gabriela Díaz Alatríste

Primera mujer titular de una  
orquesta en México



# IGUALDAD DE GÉNERO

## Contenido



Pág. 6

### Consejo Editorial

Rodrigo Jarque Lira

Rodolfo Esteban Rivadeneyra Hernández

David Rodrigo Arellano Zubieta

Carlos Rivas Téllez

### Editora

Cristina Rodríguez Gutiérrez

### Diseño

Javier Luca López Mejía

### Información

Sandra Grisel Íñiguez Rico

Silvia Soledad Guzmán Gochy

### Fotografía

Arturo Rosales Chávez

- 3 Efemérides
- 3 Cáncer de mama
- 4 Sufragio femenino en México
- 4 Las personas con discapacidad en la Agenda 2030
- 5 Mujeres en cifras
- 6 Mujeres fuertes
- 8 Las leyes nos protegen
- 10 Mujeres en la literatura
- 11 Trabajamos para ti
- 13 Día Naranja



Pág. 14

# Efemérides

## con perspectiva de género



Fuente: [cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100763.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100763.pdf)

## Octubre: Mes de sensibilización sobre el **cáncer de mama**

El mes de sensibilización sobre el cáncer de mama, que se celebra en todo el mundo cada octubre, contribuye a aumentar la atención y el apoyo prestados a la sensibilización, la detección oportuna, el tratamiento y los cuidados paliativos.

Cada año se producen 1.38 millones de nuevos casos y 458,000 muertes por cáncer de mama. El cáncer de mama es el más frecuente en las mujeres, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo.

La mayoría de las muertes se producen en los países de ingresos bajos y medios, donde la mayoría de las mujeres con cáncer de mama se diagnostican en estados avanzados debido a la falta de sensibilización sobre la detección precoz y los obstáculos en el acceso a los servicios de salud.

Por iniciativa de la Organización Mundial de la Salud, el 19 de octubre se celebra mundialmente el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, con el objetivo de crear conciencia y promover que cada vez más mujeres accedan a controles diagnósticos, así como a tratamientos oportunos y efectivos.



Fuente: [who.int/cancer/events/breast\\_cancer\\_month/es/](http://who.int/cancer/events/breast_cancer_month/es/)

# 17 de octubre, conmemoración del sufragio femenino en México.

El 17 de octubre de 1953 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto que modificó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y reconoció los derechos de ciudadanía de las mujeres, dando paso a una nueva forma de construir la democracia y política en nuestro país.



Fuente: [cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/101149.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101149.pdf)

Se reformó de la siguiente manera:

Artículo 1º. Se reforma el artículo 34 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para quedar en los siguientes términos:

Artículo 34. Son ciudadanos de la República los varones y las mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan, además, los siguientes requisitos:

- I. Haber cumplido dieciocho años, siendo casados, o veintiuno si no lo son, y
- II. Tener un modo honesto de vivir.

Antes, el primer párrafo establecía: “Son ciudadanos de la República todos los que, teniendo la calidad de mexicanos...”

El decreto que cambiaba una pequeña línea de la Constitución era, en realidad, la culminación de una ardua lucha iniciada muchos años atrás.

## Las personas con discapacidad en la Agenda 2030

El Día Internacional de las Personas con Discapacidad fue declarado en 1992 por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante la resolución 47/3.

El objetivo es promover los derechos y el bienestar de las personas con discapacidad en cualquier ámbito de la sociedad y del desarrollo, así como concienciar sobre su situación en todos los aspectos de la vida política, social, económica y cultural.



Este año, el tema del Día Internacional de las Personas con Discapacidad es “Participación y liderazgo de las personas con discapacidad: Agenda de Desarrollo 2030”. Se centra en el empoderamiento de las personas con discapacidad, como se pide en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que considera la discapacidad como una cuestión transversal en la implementación de sus 17 objetivos.

Fuente: [un.org/es/observances/day-of-persons-with-disabilities](http://un.org/es/observances/day-of-persons-with-disabilities)

# Mujeres en cifras

De los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más que hay en el país, 66.1% (30.7 millones) ha enfrentado violencia de cualquier tipo alguna vez en su vida.

El 43.9% ha sufrido agresiones del esposo o pareja a lo largo de su relación y está más acentuado entre las mujeres que se casaron o unieron antes de los 18 años (48.0%) que entre quienes lo hicieron a los 25 o más años (37.7%).

En 2018 se registraron a nivel nacional 3,752 defunciones por homicidio de mujeres, el número más alto registrado en los últimos 29 años (1990-2018) lo que en promedio significa que fallecieron 10 mujeres diariamente por agresiones intencionales.

En 2018, 78 de cada 100 hombres y 44 de cada 100 mujeres participaron en actividades económicas. A pesar del incremento durante las últimas décadas de la participación femenina en el trabajo remunerado, sigue siendo muy por debajo de la participación masculina debido a muchos factores como la discriminación en las prácticas de contratación, remuneración, movilidad y ascenso; las condiciones de trabajo inflexibles; la insuficiencia de servicios tales como los de guardería, así como la distribución inadecuada de las tareas familiares en el hogar, entre otros.

En este sentido, la tasa de participación de mujeres y hombres en el trabajo doméstico no remunerado fue de 96.1 y 65.4 por ciento respectivamente (2018).

Tasa de participación 2019			
INDICADOR	HOMBRES	MUJERES	PROMEDIO
1 Tasa de participación en trabajo no remunerado según sexo.	65.32	95.72	81.27
2 Tasa de participación económica de la población de 15 años y más de edad según sexo.	77.07	44.89	60.19
3 Tasa de desocupación según sexo.	3.52	3.56	3.54
4 Ingreso promedio por hora de la población ocupada según sexo.	39.88	39.38	39.69
5 Horas promedio semanales trabajadas de la población ocupada según sexo.	45.44	37.62	42.39
6 Tasa de jubilación de la población adulta mayor (60 años y más) según sexo.	29.44	11.69	19.84

Fuente: [estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/panorama\\_general.php?menu1=6&IDTema=6&pag=1](http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/panorama_general.php?menu1=6&IDTema=6&pag=1)

# Mujeres fuertes

## Maestra Gabriela Díaz Alatraste



*Primera mujer titular de una orquesta en México*

La carrera de Gabriela Díaz Alatraste se marcó desde la infancia, gracias a que en su casa había instrumentos musicales con los que empezó a practicar. Un acordeón, una guitarra y un piano fueron los instrumentos necesarios para detonar su gusto por la música. A la edad de 8 años, Gabriela se inclinó por el mismo gusto de su madre: la música clásica y tocar el piano, actividad que le ayudó a identificar una de sus mayores cualidades y a tener un sentido auditivo muy desarrollado para tocar las melodías sólo con escucharlas.

En marzo de 2009, Gabriela Díaz Alatraste se convirtió en la primera mujer titular de una orquesta institucional en México como Directora de la Orquesta Sinfónica del Instituto Politécnico Nacional, cargo que desempeñó de 2009 a 2013, periodo en el que la orquesta grabó

dos discos y fue reconocida con “Las Lunas del Auditorio 2010”.

Desde el 1 de febrero de 2018, la doctora Gabriela fue nombrada Directora de la Orquesta Filarmónica Mexiquense (OFM) por el Gobierno del Estado de México, cargo que la posiciona como la primera mujer en dirigir esta Orquesta. Esta encomienda la obtuvo después de ocupar durante cuatro años el puesto de Subdirectora Artística de la Orquesta Sinfónica del Estado de México (OSEM) con la que realizó más de 50 conciertos en la sede de la OSEM y en distintos municipios. “Dirigir la Orquesta Filarmónica Mexiquense ha sido una experiencia muy bonita y gratificante porque, a diferencia de las otras que he dirigido, esta es una orquesta de 90 jóvenes que quieren ser profesionales y que se están preparando para serlo; por eso es que mi trabajo con ellos ha sido arduo y de mucha disciplina, de poner estándares muy altos, tratando de transmitirles todo lo que yo he aprendido, porque tocar en una orquesta cada vez es más competitivo”.

Díaz Alatraste agradece a las autoridades por tomar la decisión de darle la oportunidad a una mujer de tener este encargo, porque la mayoría de los directores de orquesta son hombres. “Esta desigualdad tiene su historia internacional. Cuando se formaron las grandes orquestas como la de Nueva York, la de Filadelfia, la de Viena o la de Berlín, sólo había hombres y era algo prohibido para las mujeres. Con el tiempo, las mujeres empezaron ingresar, pero sin que se les tomara realmente en



cuenta como miembros y, aunque participaran o tuvieran una gran trayectoria, a veces su nombre no se publicaba en el programa. Afortunadamente, esto ha ido cambiando”.

Con una trayectoria de más de 25 años, Díaz Alatríste ha sido invitada a dirigir las orquestas más prestigiadas del país, tales como la Orquesta Sinfónica Nacional, Orquesta de Cámara de Bellas Artes, Sinfónica de Xalapa, Sinfónica de Minería, Filarmónica de la Universidad Nacional Autónoma de México, Filarmónica de la Ciudad de México, Sinfónica y Ópera de Aguascalientes, Sinfónica de Yucatán, Orquesta Sinaloa de las Artes, entre otras. También ha dirigido orquestas en Nueva York; Minneapolis; Dallas, Texas; Ozarks AR, Great Barrington MA, y Hancock Maine.

En 2013, Gabriela Díaz fue reconocida por el Instituto de las mujeres del entonces Distrito Federal con la medalla Omecíhuatl, en reconocimiento a su destacado trabajo que ha favorecido el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y de la igualdad de género. Asimismo, recibió la medalla Vasco de Quiroga a la Mujer del Año 2011. También obtuvo el más alto premio otorgado en el “Primer Concurso Nacional para Directores de Orquesta”, que se llevó a cabo en Querétaro en 1993.

Con esta trayectoria llena de éxitos, pero también de grandes desafíos por ser mujer, la doctora Gabriela envía un mensaje a las mujeres que están en busca de un crecimiento personal y profesional, para que se preparen y tengan todas las

herramientas que les permitan abrirse camino y alcanzar sus metas. “Para lograrlo, hay que estar bien; entonces, coman bien, duerman bien, hagan deporte, realicen lo que sea para tener fortaleza, energía, fuerza física, mental y espiritual, esto ayudará a enfrentar todo lo que se atravesase en el camino. No dejen pasar sus sueños, siempre hay gente que quiere ayudar, entonces enfóquense en buscar esos apoyos de inmediato, acérquense y hablen”.

Con el apoyo del maestro Eduardo Mata, Gabriela se estableció en Dallas, donde estudió con él y, posteriormente obtuvo la Licenciatura en Teoría Musical, *Cum Laude*, y la Maestría en Dirección en la Universidad de North Texas, EEUU, donde fue alumna del maestro Anshel Brusilow, un reconocido estadounidense violinista y director de orquesta.

Díaz Alatríste tiene Doctorado en Artes Musicales y Dirección de Orquesta por la Universidad de Minnesota, EEUU. Ingresó al Conservatorio Nacional de Música en México a la edad de 11 años, donde estudió piano con Aurora Serratos y Dirección Coral con Alberto Alva. Al término de estos estudios fue maestra de Entrenamiento Auditivo, una de sus mayores virtudes que desarrolló desde la infancia.

Durante sus estudios de primaria, formó parte de una estudiantina que grabó un disco, su primer encuentro musical oficial que sentaría las bases para continuar con una amplia trayectoria nacional e internacional exitosa.



# Las leyes nos protegen

## Conoce el Manual de Normas y Procedimientos de Desarrollo y Administración de Personal

En la Norma 20301/061-04 se dispone que las personas servidoras públicas tienen derecho a una licencia con goce de sueldo en los siguientes casos:

1. Para realizar trámite de pensión ante el IS-SEMYM, a las personas servidoras públicas hasta con puesto de dirección de área, les corresponde licencia por dos meses calendario, por una sola vez y sin prórroga;
2. Por gravidez, por un período de 90 días naturales;
3. En caso de adopción, a las servidoras públicas por un período de 45 días naturales, contados a partir de que ésta se otorgue legalmente.
4. Por enfermedad profesional.
5. Por enfermedad no profesional.



La Norma 20301/061-05 establece que las personas servidoras públicas podrán gozar de licencia por motivos personales, sin goce de sueldo, una vez por año, hasta por:



Estas licencias podrán concederse cuando no afecten la buena marcha del trabajo o el servicio de la dependencia o unidad administrativa a la que estén adscritas.

Con el fin de dar cumplimiento a las líneas de acción establecidas en el Programa de Transversalidad para la Igualdad de Género y no Discriminación, se llevaron a cabo 10 conferencias durante el año 2019, con las siguientes temáticas:

No.	Tema de la conferencia	Fecha
1	Igualdad de género	15 de febrero
2	Comunicación no sexista	29 de marzo
3	Masculinidades positivas para la igualdad	12 de abril
4	Empoderamiento de las mujeres	17 de mayo
5	Sororidad y feminismo	14 de junio
6	Visibilización de la violencia contra las mujeres	19 de julio
7	Acoso y hostigamiento sexuales	16 de agosto
8	Cultura institucional para la igualdad	13 de septiembre
9	Derechos humanos de las mujeres	18 de octubre
10	Alerta de violencia de género	15 de noviembre

## Líneas de contacto



Si eres víctima de violencia o conoces a alguna mujer en esa situación  
¡No te calles!

Atención a mujeres en situación de violencia:  
**800 108 40 53**  
línea abierta las 24 horas, los 365 días del año.

[cemybs.edomex.gob.mx/lineas\\_de\\_atencion](http://cemybs.edomex.gob.mx/lineas_de_atencion)

En la Secretaría de Finanzas, la ventanilla de atención para servidores públicos víctimas de violencia y de hostigamiento y acoso sexuales se encuentra en las oficinas de la Coordinación Jurídica y de Igualdad de Género, ubicadas en la puerta 143 de Palacio de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de México, sita en Sebastián Lerdo de Tejada número 300, colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México.

Tel.: (722)167 81 60.

# Mujeres en la literatura

Mariana (Las Batallas en el Desierto, José Emilio Pacheco).  
Por David Rodrigo Arellano Zubieta.

Aunque prefiero los mensajes directos, sin estructuras que pretendan revestir de adornos innecesarios lo que se dice, para el desarrollo de este artículo partiré de una metáfora, antítesis de lo concreto: La literatura es como un río en el que nunca se toca la misma agua; una vez que se ha hecho contacto con ella, ésta pasa, y aunque se mantengan los dedos en el mismo lugar –en este caso en el mismo libro- lo que tocamos, o lo que nos toca, es un agua distinta.

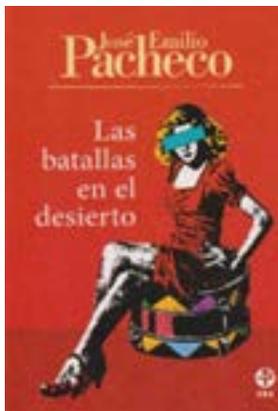
En la secundaria leí, por obligación académica, Las batallas en el desierto de José Emilio Pacheco. Evidentemente, en esa época era mejor leer algo sobre un adolescente de mi edad que acerca de un personaje Indio que busca la fuente de la vida eterna, o sobre un héroe que, con un caballo famélico, hace disparates narrados en un español ininteligible para mí en ese –y tal vez en este también- momento, por lo que agradecí la elección de mi profesora.

En aquel tiempo me gustaba Paty, una compañera del salón que, aunque su desarrollo físico era superior al de las demás niñas de la escuela, mantenía una inocencia propia de la edad que no me permitía identificarla con Mariana –personaje del libro de José Emilio Pacheco- así que, en esa etapa, no fui capaz de ser capturado eróticamente por esta maravillosa mujer.

Hace unas semanas, con 42 años, volví a leer Las batallas en el desierto. Lo hice en una sola tarde, sin ninguna pausa, pues Mariana me tenía

–y me tiene aún- cautivado. Era el mismo río, pero su corriente la sentí distinta. Descubrí a una mujer sensacional a la que, por inmadurez, ignoré en mi primer encuentro con ella.

“Nunca pensé que la madre de Jim fuera tan joven, tan elegante y sobre todo tan hermosa... No puedo describir lo que sentí cuando ella me dio la mano. Me hubiera gustado quedarme allí mirándola” –dice Carlos, el mejor amigo de Jim, hijo de Mariana. Y yo me quedé allí imaginándola y sintiendo esa energía mágica en la que lo invisible prevalece sobre lo visible y lo divino subyuga a lo terrenal, y que puede aparecer, con todo su poder, en cualquier circunstancia o lugar: en una sesión de capacitación, en una cena, en una cantina, comiendo pozole, o en un jardín de niños.



En esta segunda lectura puse atención a cada uno de los detalles con los que Mariana, en ese universo eterno que es la literatura, existe como una mujer sensible, madre soltera de 28 años, amante de un político influyente, y de una belleza interior sublime que, a pesar de las circunstancias sociales en las que vivía –víctima de los prejuicios de una comunidad confundida en lo moral- protegió los sentimientos de un adolescente que, con una precocidad envidiable, disfrutó las mieles del amor imposible de Mariana, tal y como lo hacemos hoy quienes hemos tenido el privilegio de conocerla a través de esta preciosa obra que, generosa en referencias históricas, políticas y culturales, nos regaló nuestro querido y admirado maestro José Emilio Pacheco.

# Trabajamos para ti

La Secretaría de Finanzas se une a los 16 días de activismo  
contra la violencia de género



Para conmemorar el 25° aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, ONU Mujeres lanzó la campaña “Generación Igualdad: Por la realización de los derechos de las mujeres y un futuro igualitario”. La campaña exige igualdad en la remuneración, igualdad a la hora de compartir el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado; poner fin al acoso sexual y a todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas; acceder a servicios de salud que respondan a sus necesidades; y su participación en pie de igualdad en la vida política y en la toma de decisiones en todas las esferas de la vida.

En este contexto, la campaña del Secretario General de la ONU, ÚNETE, para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas, marca los 16 días de activismo contra la violencia de género del 25 de noviembre al 10 de diciembre. Este año se llevó a cabo bajo el lema “Pinta el mundo de naranja: la Generación Igualdad se opone a la violación”.

Como apoyo a esta iniciativa de la sociedad civil, bajo el liderazgo del Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, la campaña ÚNETE de aquí al 2030 para poner fin a la violencia contra las mujeres hace un llamado para

emprender medidas mundiales que mejoren la concienciación, impulsen esfuerzos de promoción y compartan conocimientos e innovaciones.

Si bien los nombres, las épocas y los contextos pueden variar, la violación, la violencia sexual y el maltrato son fenómenos que afectan a mujeres y niñas de todo el mundo, en tiempos de paz o de guerra, por lo que esta campaña insta a personas de todo tipo a profundizar en el problema de la cultura generalizada de la violación que nos rodea y a rebelarse contra ella.



Fuente: [unwomen.org/es](http://unwomen.org/es)

Como parte de estos “16 días de activismo”, en la Secretaría de Finanzas se llevaron a cabo diversas actividades; una de ellas fue la conferencia titulada “Igualdad de Género: empoderando a las mujeres, empoderamos a la humanidad”, que se impartió a 200 servidores públicos.



Además, se colocaron fondos de pantalla en todas las computadoras y moños conmemorativos en los principales accesos de esta Secretaría y de los organismos auxiliares que coordina.



Asimismo, del 9 al 12 de diciembre de 2019, en las instalaciones del Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México se llevó a cabo el curso “Gestión e impacto de las redes sociales digitales: Usos ambiental-institucional con perspectiva de género”, en el que participaron 34 servidores públicos.



# Únete a la campaña del “**Día naranja**” los días 25 de cada mes



**Órgano Interno de Control**



**Subsecretaría de Administración**



**Subsecretaría de Planeación y Presupuesto**



**Procuraduría Fiscal**



**Dirección General de Recaudación**



**Sistema Estatal de Informática**



**Unidad de Apoyo  
a la Administración General**





## Pinta el mundo de naranja

### Red Naranja

La red naranja es una iniciativa del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS) para incorporar a la ciudadanía, a los líderes de las comunidades, empresarios, líderes religiosos, deportista y artistas, en la difusión, prevención y atención de la violencia contra la mujer y de género.

[cemybs.edomex.gob.mx/red\\_naranja](http://cemybs.edomex.gob.mx/red_naranja)

## APLICACIÓN RED NARANJA

A través de esta aplicación, se puede acceder a **asesoría especializada, vía telefónica** (líneas sin violencia, contra la trata, de emergencias y búsqueda de personas) o, en su caso, ubicar la **institución gubernamental** correspondiente que brindará **asesoría legal y psicológica**, así como los **servicios de atención y prevención del CEMyBS**.

### Acceso directo a:

- Líneas 800: línea sin violencia y línea contra la trata.
- Líneas de emergencia de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México (COBUPEM).
- Pláticas, talleres y conferencias del CEMyBS.
- Mapas virtuales de las instancias que brindan servicios de atención a mujeres en situación de violencia.
- Información sobre búsqueda y localización de personas.



/FinanzasEdomex



/FinanzasEdomex



[finanzas.edomex.gob.mx/unidad\\_genero](https://finanzas.edomex.gob.mx/unidad_genero)

**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
COORDINACIÓN JURÍDICA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO

**UIGEV**  
Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia

CE: 2017/09/07/20



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.